



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora: Si	Nro Informe: 016	Fecha Informe: 30 - 01 - 2023	Nombre De La Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de Obra Carretera Lima - Canta - La Viuda- Unish, tramo Canta- Huayllay	Personal Encargado: BORIS WALTER AYLLÓN CARCELÉN		
Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:	
Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	

Asunto:

NUMERO DE INFORME No. 016-2023
 CONTRATO DE OBRA: No. 103-2019-MTC/ 20 de fecha 24/09/2019
 EMPRESA CONTRATISTA: CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU
 OBRA: SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY –DV. COCHAMARCA – EMP.PE 3N" (SALDO DE OBRAS INICIALES (OI) TRAMO 2 CANTA - HUALLAY LONGITUD: 95.2 KMS.
 MONTO DE OBRAS INICIALES : 338,725,656.80
 SUPERVISOR: CONSORCIO CESEL - CAL Y MAYOR
 CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 077-2014-MTC/20) ADENDA No. 4 DE FECHA,24-09-2019
 LA OBRA ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN SUSPENSIÓN , SOLO SE REALIZA LABORES EMERGENCIA Y SUBSANACION DE OBSERVACIONES EN EL TRAMO 2 Y SE REALIZA LABORES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN LOS TRAMOS 1,3 Y 4
 HOY SE REALIZO SOLO LABORES DE GABINETE, ELABORACION DE INFORMES
 ACTUALMENTE LA OBRA SE ENCUENTRA EN SUSPENSION HASTA EL 31-03-2023

**Conclusiones:**

0) CUADERNO DE OBRA: El cuaderno de obra esta en manos de la Contratista. Se ha logrado el acceso al cuaderno de obra hasta el día 30-12-2022. Donde a la actualidad no hay mas anotaciones por estar en SUSPENSION DESDE EL 01-02-2023

1) AMPLIACIONES DE PLAZO: A la fecha se han otorgado las Prórrogas N° 01, N° 02, N° 05 y N° 06 por 82, 16, 01 y 66 días calendario, respectivamente

2) ADICIONALES DE OBRAS: Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 denominado: "Cambio de ubicación de plantas industriales del km 89+500 y km 83+700 al km 80+150". se ha aprobado Adicionales N° 02, N° 03 y N° 4 y se ha aprobado un Adicional No.5, Se ha tramitado Adicional No. 6 (mejoramientos a nivel de subrasante) y Aprobado el adicional 7 (diseño de MAC desde Km. 20+900 al Km. 34+000), se ha aprobado el adicional No. 08 (bases y subbases). Se esta tramitando adicional No 9 y 10, el Adicional 10 fue devuelto a la Contratista.

3) MAYORES METRADOS: Se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra ha presentado informes a la Entidad por el asunto de Mayores Metrados por la Entidad y ha comunicado al contratista las observaciones a los informes elaborados por el mencionado contratista. En resumen la Contratista va ha realizar la subsanación de observaciones y los informes de los expedientes de mayores cantidades. Se ha tramitado ante la Supervisión, informe técnico de mayores cantidades correspondiente a geomembrana tipo2 para los pedraplenes y correspondientes a transporte de derrumbes en las progresivas Km. 59 al Km, 73. la Contratista ha tramitado la subsanación de observaciones del trámite de mayores cantidades de derrumbes en el Km. 25 al Km. 35. se ha tramitado la subsanación de mayores cantidades de partidas de banquetas para relleno sector km. 66+000 al Km. 95+000.

4) DEDUCTIVOS: Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01. se tramitara un deductivo vinculante No. 6 Y 7

5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL: Se visualiza la disposición de baños portátiles tipoDISAL, Se observa el uso de un camión cisterna para el mojado de la vía como acción antipolvo, en diferentes zonas.

6) MANTENIMIENTO VIAL: se realiza solo actividades DE MANTENIMIENTO VIAL MINIMAS (regado de accesos) y emergencias.

7) RECURSOS OFERTADOS:
DEL CONTRATISTA

a) PERSONAL: Gerente Vial, especialista en suelos, ambiental, Ing, de trazo y topografía, Ing. de producción, jefe de oficina técnica personal técnico y obrero de las actividades de conservación en el sitio de la obra, puesto que actualmente solo se realizan actividades de conservación y mantenimiento vial., También realizan actividades de subsanación de observaciones de HALLASGOS detectados por la Dirección de Fiscalización de PROVIAS NACIONAL

b) MAQUINARIA Y EQUIPO: : Se ha encontrando los siguientes equipos y maquinarias : 2 motoniveladora 3 vibrocompactadores de rodillo, 6 cargador frontal , 2 excavadora de oruga, 2 excavadora

neumática, 3 rock drill, 2 retroexcavadora, 20 camiones de volteo, 1 camión cisterna

DE LA SUPERVISIÓN:

a) PERSONAL : jefe de supervisión , donde para las obras iniciales solo labora el especialista de seguridad, un técnico, se verifico la presencia de los especialistas de conservación, personal técnico y administrativo, realizando labores en el tramo 1,3 y 4

b) MAQUINARIA Y EQUIPO: 4 camionetas 4x4 y 4 conductores , 1 DEL TRAMO 2 Y 3 DEL TRAMO 1,3 Y 4

8) INCIDENTES: Hoy no se tiene información de INCIDENTES

10) ARQUEOLOGÍA: Existe un tramo de 4 km, (km. 21 al km. 25) Existen 6sectores de la zona Arqueológica, que tiene que se tiene que realizar rescate. hasta el momento no estan liberados.

11) OTROS: Las condiciones del clima en la zona, hoy es soleado en toda la mañana y lluvias en horas de la tarde y noche hay lluvias, granizo y friaje, en todo el tramo 2 (OBRAS INICIALES) en la Via canta Huallay .Hasta ahora con la valorización del mes de diciembre 2022 de acuerdo a lo ejecutado, aprobado y corregido por la supervisión se encuentra ATRASADA. Actualmente la obra se encuentra en SUSPENSION hasta el 31-03-2023. La Contratista solo realiza labores de subsanación de observaciones realizados por la Dirección de Fiscalización, mantenimiento vial y acciones de emergencias

**Recomendaciones:**

Se recomienda a la Contratista realizar la subsanación de observaciones de las Mayores Cantidades y de los Adicionales tramitados ante Supervisión. puesto que las mismas fueron devueltas por la Supervisión desde el mes de SETIEMBRE 2022 y hasta la fecha no se subsanan todas observaciones. se le ha reiterado la subsanación de observaciones y hasta la fecha no lo hacen.

Se recomienda a la Contratista la INMEDIATA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION A LOS USUARIOS DE LA VIA, por los constantes incidentes y accidentes de transito ocurridos hasta la fecha,

Se recomienda a la Contratista a presentar la subsanación de observaciones de los informes técnicos de obras adicionales pendientes por tramitar, se le ha participado en varias ocasiones la entrega de los trámites correspondiente para su trámite una vez de reinicie las actividades.

Se recomienda a la Contratista, la urgente incremento de colocación de señal informativa, preventiva y reglamentaria (provisional o definitiva) en la via y el regado de la misma para disminuir la generación de polvo (Que disminuye la visibilidad) en las zonas sin asfalto, puesto que la via esta en mejores condiciones de transitabilidad, motivando a los Usuarios a ir a mayor velocidad, incrementando el riesgo a accidentes e incidentes en el tramo 2 (obras iniciales). La Contratista deberá merecer la correspondiente penalidad de acuerdo a lo exigido en su contrato.

Se participa a la Supervisión, que si se demuestra evidencias que no se adoptaron oportunamente las acciones necesarias para un correcto trabajo que permita la señalización (diurna y nocturna) durante la ejecución de la obra y por no haber adoptado las acciones necesarias para que el Contratista ejecute la señalización que la Obra requiere y brindar seguridad al usuario con el fin de evitar accidentes, se la aplicara la penalidad que corresponda, de acuerdo a los TDR.

Se recomienda a PROVIAS NACIONAL la pronta aprobación del Adicional No. 10,11 y No.12 (ampliaciones de plazo) de la Supervisión donde se incluye los recursos de la Supervisión.

Es necesario que PROVIAS NACIONAL suministre una movilidad permanente (camioneta alquilada) para al monitor para realizar las constataciones, seguimiento y monitoreo en el sitio de la obra. Hasta la fecha NO hay Camioneta ocasionando muchos inconvenientes para realizar el seguimiento y monitoreo en campo

Auditoria Fecha De Creación:

30-01-2023

Auditoria Fecha De Edición:

31-01-2023

PANEL FOTOGRAFICO**Panel Fotográfico**



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

BORIS WALTER AYLLÓN
CARCELÉN

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

30-01-2023

Actividades:

informes mensual

CDescripcion_____:

Foto1:

[Ver imagen completa](#)

Foto2:

[Ver imagen completa](#)

Foto3:

[Ver imagen completa](#)

Fecha Toma De Datos:

30-01-2023

1